

QMATIC ECUADOR CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016****1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

QMATIC ECUADOR CIA. LTDA.: se constituye el 12 de abril de 1999, en la Notaría Novena del Cantón Quito, del Dr. Gustavo Flores Uzcategui, y se inscribe en el Registro Mercantil el 02 de junio de 1999 Certificada por la Superintendencia de Compañías según resolución No. ADM.99039 del 26 de abril de 1999, e inscrita en el Servicio de Rentas Internas el 02 de junio de 1999.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: Av. Amazonas N39-169 y Gaspar de Villarroel.

CAPITAL SOCIAL: El capital de la compañía está integrado de la siguiente manera:

Socios	Capital Suscrito	Número de participaciones	Valor nominal
GAMARRA MUÑOZ MARITZA NOEMI	300.00	300	1,00
GOMEZ GARIBAY JESUS ANTONIO	300.00	300	1,00
MERINO REYNA LAUGHLIN EDUARDO JOSE	600.00	600	1,00
MERINO-REYNA ROGER CARLOS JAVIER	4,800.00	4800	1,00
TOTAL	5,000.00	6000	

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de **QMATIC ECUADOR CIA. LTDA.**, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES). Comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016.

Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Socios. Estos estados financieros anuales, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda oficial de la República del Ecuador.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

- *Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016.*
- *Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2016.*
- *Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2016; de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.*
- *Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre del 2016.*

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.3 Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al precio de transacción más cualquier otro costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial y menos las perdidas por deterioro.

3.4 Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las pérdidas por deterioro relacionadas a las cuentas incobrables, se registrarán como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

3.3. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se reconocen en el momento inicial al costo histórico como costo atribuido, excepto para los bienes inmuebles Terreno que se reconoce al valor razonable, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras cuando apliquen se capitalizarán.

3.4. Depreciación de propiedades, planta y equipo

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil	%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Máquinas y Equipos	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33%
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años	20%
Otras propiedades	10 años	10%

3.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros y no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisaran las propiedades, planta y equipo, inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

3.6. Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como; obligaciones patronales y tributarias son reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.

3.7. Obligaciones con Instituciones Financieras

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.8. Impuesto a las Ganancias

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

3.9. Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se considera ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos, actuariales.

3.10. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

3.11. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la brecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano al que se conocen.

3.12. Estado de Flujos de efectivo

Flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión y financiamiento.

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la compañía, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.13. Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior, continúa con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la compañía al 1ro de enero del 2012.

4. Eventos Subsecuentes

No existen eventos subsecuentes que deban ser informados.



Belen Sagüíay Yépez

C.I. 1719318444